

BASES Y CONDICIONES

Concurso “Ponele tu brillo a la calle en estas fiestas”

Fundamentos

La iluminación y ambientación son atractores en el espacio público que crean una atmósfera especial. A través de diversas acciones empleadas desde la Municipalidad y otras de participación colectiva, en este fin de año, se busca llegar a distintos puntos de la ciudad, además del ya tradicional arbolito de Oroño y Pellegrini.

Las celebraciones de fin de año forman parte de una tradición en la que hoy todos de algún modo nos vemos implicados. El tránsito de un año a otro pone en juego balances y expectativas: lo que se termina y lo que está por empezar, todo lo que esperamos que llegue y comenzamos a proyectar.

En estos tiempos intensos de deseos, de movimiento hacia el futuro, es imprescindible recuperar la tradición de la calle como espacio de encuentro.

Para acompañar con una propuesta participativa, **se invita a los vecinos a decorar sus frentes, fachadas, balcones y vidrieras a través de un concurso.**

Objetivo

El concurso pretende mejorar el paisaje urbano de manera participativa en vistas a la llegada de las fiestas de fin de año, promoviendo el fortalecimiento de valores necesarios de solidaridad y fraternidad, así como la apropiación, el orgullo y el sentido de pertenencia con la ciudad y su espacio público por parte de vecinos y vecinas.

Categorías

A. **Residenciales:** fachadas, ventanas y balcones de casas o edificios mayoritariamente residenciales.

B. **Comerciales:** fachadas, vidrieras y frentes de negocios u oficinas.

El único requisito es que se encuentren localizados en el ejido de la ciudad de Rosario.

Participación y consideraciones

Para participar del concurso, los participantes deberán:

- a) Decorar sus frentes. **La decoración u ornamentación debe ser visible desde el espacio público. Pueden utilizarse elementos lumínicos como no lumínicos.**
- b) Completar una breve ficha de inscripción con sus datos personales (nombre, apellido, domicilio, distrito, usuario de Facebook, contacto):
- c) Enviar **dos (2) fotos por participante** entre el jueves 6 de diciembre (10hs) y el miércoles 19 de diciembre (18 hs) a través del formulario web que se encuentra en la página del concurso en www.rosario.gob.ar con los datos del participante.

La participación en el concurso implica la íntegra aceptación de estas bases.

Evaluación y Votación

Las fotos tendrán dos instancias de evaluación: preselección por categoría a cargo de un jurado y votación popular de las fotos preseleccionadas a través de las redes sociales:

1. Las inscripciones y fotos serán recibidas, evaluadas y preseleccionadas por un jurado compuesto por dos (2) miembros:

- 1 representante de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público

-1 representante de la Secretaría de Produccion de la Municipalidad de Rosario

Los criterios de evaluación serán: Creatividad, originalidad y diseño y aprovechamiento del espacio y materiales.

2. Las fotos preseleccionadas por el jurado se publicarán en un álbum denominado "Ponele tu brillo a la calle en estas fiestas" de la página de Facebook Secretaría de Ambiente y Espacio Público (facebook.com/ambienteyespaciopublico), el jueves 20 de diciembre a las 12 hs, para que el ganador sea elegido a través de la votación de los vecinos y vecinas. La votación tendrá lugar desde el 20/12 a las 12 hs hasta el domingo 23 de diciembre a las 23:59 hs.

Ganadores y Premios

Se entregarán 3 premios (primero, segundo y tercer lugar) por categoría, a las propuestas que más Me Gusta obtengan durante el período de votación online.

Categoría Residenciales

- 1º premio: Pase gratuito al sistema Mi bici tu bici por un año
- 2º premio: Abono temporada completa La Florida para 4 personas.
- 3º premio de cada categoría: Kit verde (jardín vertical, plantines, palita y compost, bolsa de los mandados)

Categoría Comerciales

- 1º premio: \$ 20.000 en publicidad en el Diario La Capital
- 2º premio: \$ 15.000 en publicidad en el Diario La Capital
- 3º premio de cada categoría: \$ 10.000 en publicidad en el Diario La Capital

Plazos y fechas

Promoción del concurso y recepción de fotos de participantes: del 6 de diciembre (a las 10 hs.) al 19 de diciembre (a las 18hs.):

El jueves 20 de diciembre a las 12 hs. publicamos las fotos en un álbum de facebook de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público

Votación online: del jueves 20/12 (a las 12 hs) al domingo 23/12 (a las 23:59hs.).

Los ganadores: el lunes 24/12 (14 hs.) se anunciarán los ganadores por cada categoría.

Premios: el viernes 28 de diciembre se realiza la entrega oficial de premios.